



Junta Administrativa

# Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010  
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000  
Ext. 5014  
Fax. (787) 880-2245

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2009-2010-25

Yo, José R. Fernández Rodríguez, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2010, **aprobó el pago en exceso de treinta y dos (32) estudiantes por sección al personal docente a partir del Primer Semestre del Año Académico 2010-2011.**

**El pago en exceso será retribuido según la siguiente tabla:**

Total de créditos	Maestría	Doctorado
1	\$20.80	\$23.90
2	41.67	47.80
3	62.50	71.70
4	83.33	95.60
5	104.00	119.50
6	125.00	143.40

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiséis de febrero de dos mil diez.

José R. Fernández Rodríguez, M.S., J.D.  
Secretario Ejecutivo

jrr

Certifico correcto: Prof. Ana J. Gómez Marrero  
Rectora Interina

